

# Aspirantes

## Perfil de Ingreso

Ser Dermatólogo Titulado o estar en trámite de titulación de la especialidad de Dermatología

## Manejo de lenguas extranjeras

Español escrito y hablado e Ingles lectura

## Criterios de selección de los participantes y requisitos

*Ver proceso de selección*

## Relación de actividades para el cumplimiento de los objetivos

Los conocimientos adquiridos serán evaluados por el coordinador a través de exámenes de conocimiento, participación en exposiciones institucionales, nacionales o internacionales, así como manejo del paciente según su nivel en el área de quirófanos.

Se aclara que los aspirantes para realizar los Diplomados con Reconocimiento Universitario será en los siguientes términos:

- Solamente se inscribirán los médicos dermatólogos iniciando en el Diplomado I.
- No podrán ingresar a otro diplomado si no han tomado el inicial
- Habiendo cursado el diplomado I será permitido que se inscriba los diplomados siguientes
- No podrá cursar el diplomado IV, el III o el II sin llevar el o los anteriores de forma ordenada excepto que lo haya cursado en otro momento pero que demuestre su inscripción anterior en un tiempo no mayor a 2 años
- La entrega de los cuatros diplomado será al final de diplomado IV, así como el diploma institucional
- No se le reconocerá y no se entregará al aspirante las constancias si este ha incurrido a la falta de uno, dos o tres de ellos o si solo tomo el primero

## Cupo

**Limitado a 10 alumnos**